



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CIRCUITO CERRADO DE TV (CCTV)

La Secretaría de la Función Pública (SFP) a través de la Dirección de Seguridad y Protección Civil adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 1735, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, México, Código Postal 01020, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban.

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Imágenes en movimiento del personal, proveedores y público en general, que ingresan y transitan dentro de las instalaciones de esta Secretaría, así como la zona perimetral, las cuales pueden resultar ser datos personales sensibles.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Tener un mecanismo de control en las entradas y salidas de los servidores públicos, así como de proveedores y público en general.
- Procurar la seguridad e integridad de las personas, instalaciones, bienes e información, dentro de la Secretaría y zona perimetral.
- Incrementar las medidas de seguridad en materia de protección civil, para asegurar una respuesta eficaz ante la posible presencia de un fenómeno perturbador, amenaza, caso fortuito o fuerza mayor.
- Para medidas de Seguridad Nacional.

Los datos personales recabados por las cámaras de seguridad, podrán ser tratados sin consentimiento del titular, a menos que se ejerza su derecho ARCO; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

La Secretaría de la Función Pública a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos; 6 apartado A, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 16, 17 y 18 de





la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 38, 39, 40, 41 y 42 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de Datos Personales

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la Planta Baja, Ala Norte, del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 1735, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México; número telefónico: 55 2000 3000, extensión 1537, correo electrónico unidadtransparencia@funcionpublica.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento y/o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensión indicada o acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

Cambios al aviso de privacidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 18/03/2022.

